

NÚM. 12,624

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LECTURAS DOMINICALES

LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR

SEGUNDA DOMINICA DE CUARESMA
(S. Mateo, cap. XVII, vv. 1.º y siguientes.)

Jesucristo, nuestro Señor (dijo don José á sus oyentes), fué Dios y hombre verdadero. Su divinidad es el fundamento de la religión cristiana. Por un misterio incomprendible de amor al hombre, la segunda Persona de la Santísima Trinidad encarnó en las purísimas entrañas de una Virgen, y fué hombre, sin dejar de ser Dios.

Durante su paso por este mundo, Jesucristo apareció á los ojos de los hombres como un hombre; pero no por eso dejó de revelar en ocasiones su Divinidad, y una de las más señaladas fué en este pasaje de la Transfiguración, que nos recuerda la Iglesia en la segunda dominica de Cuaresma, leyéndonos en la Misa el trozo evangélico de San Mateo, en que se refiere.

La tradición constante de la Iglesia coloca el lugar de este prodigio en la cima del monte Tabor. El Evangelista sólo dice que fué en un monte alto. Tomó Jesús consigo á tres de sus discípulos, que fueron San Pedro, al que había de poner como piedra fundamental de su Iglesia, y dejar en el mundo por Vicario suyo; á Santiago, el Mayor, Apostol de España, el primero de los Apóstoles que había de sufrir el martirio; y á San Juan, el discípulo amado que había de dar en su Evangelio testimonio tan solemne de la divinidad de su Maestro.

Llegados Jesús y sus acompañantes á la cima del monte, transfiguróse Nuestro Señor, resplandeciendo su rostro como el sol, y tornándose sus vestidos como la nieve blancos. Los sorprendidos y enajenados Apóstoles vieron entonces aparecer al lado del Maestro á dos varones, en los que reconocieron á Moisés, el libertador y legislador de los israelitas, y á Elías, el profeta más grande y más popular en Israel; y Moisés y Elías hablaban con nuestro Señor; y los discípulos, suspensos, mudos de admiración, no se atrevían ni á moverse, temerosos de turbar la solemnidad sobrenatural de aquella extraña y augusta escena. Pero San Pedro, el más valeroso, franco y entusiasta de los Apóstoles, rompe el silencio con una de aquellas salidas suyas que tan bien retratan su carácter de hombre resuelto y candoroso; y exclama: «Señor, bien estamos aquí; si quieres, construyémos tres tiendas, una para Ti, otra para Moisés y otra para Elías.»

Aún estaba hablando el Apóstol, cuando una nube luminosa los envolvió á todos, se oyó una voz que dijo: «Este es mi Hijo el amado, en quien yo mucho me he complacido; á El escuchad.» Y cuando oyeron esta voz, los discípulos tuvieron gran miedo, y cayeron sobre la tierra, apoyando en ella sus rostros. Jesús se acercó á ellos, y les dijo: «Levantaos y no temáis.» Y alzando los ojos, no vieron más que á Jesús. Y al bajar del monte, les mandó Jesús que no contasen á nadie aquella visión hasta que hubiese El resucitado de entre los muertos.

¿Qué he de añadir, hijos míos, al relato que acabáis de escuchar? Vivid prevenidos contra los herejes y racionalistas que niegan la divinidad de Nuestro Señor, diciendo que Jesucristo fué una bonísima persona; pero nada más que hombre. Así se expresan los Strauss, Renán y otros corifeos de la moderna impiedad. Esta blasfemia es irracional de todo punto. Si Cristo no hubiera sido más que hombre, todo el Evangelio sería una impostura, y el mismo Cristo un impostor y un malvado. No hay escape: ó Dios ó impostor. Los impíos no se atreven á sostener lo último; porque la belleza moral de nuestro Señor les impone con la evidencia de su virtud. Reconocen, pues, que nuestro Señor fué el más santo de los seres que han aparecido en el mundo; pero al reconocer esto, como no tienen más remedio que reconocerlo, dan testimonio de su Divinidad; porque no cabe ser bueno, y al mismo tiempo impostor y blasfemo, como lo sería el que sin ser Dios,

dijese de sí mismo: «yo soy Dios». No hagáis caso, hijos míos, de esos racionalistas impíos, y repetid siempre, hasta que la muerte os visite: *Creo en Dios Padre, Todopoderoso, y en Jesucristo, su único Hijo.*

EL SACERDOTE CATÓLICO

Veis á ese hombre cuyo vestido hace diecinueve siglos no ha consultado á la moda? A veces su continente no llama la atención; pero, por lo general grave y severo, impone respeto aún á los que pugnan por desconocer sus altas cualidades, y que, por espíritu de secta, se ensañan cruelmente contra los ministros del Altar porque lo son de Nuestro Señor Jesucristo.

Siempre va de luto: ¿qué dolores tiene que llorar? Visita los templos: ¿acaso tiene mucho que pedir? Con frecuencia se le ve en casa de los aristócratas, y con mas frecuencia aún en las humildes moradas del pueblo: ¿qué, acaso no tiene un definido círculo social? A veces se halla en un lugar elevado, y desde allí, de pie, habla largamente á la multitud, que absorbe la escucha: ¿acaso tiene algo que enseñar? Otras veces, recogido y silencioso, está al lado de la sagrada tribuna oyendo la palabra de su hermano: ¿acaso tiene algo que aprender? Sus libros nunca están ociosos, y con frecuencia tiene que dar cuenta de la instrucción adquirida: ¿para qué ese afán de estudiar?

No hay arte á que no se aplique, no hay ciencia en que no sobresalga, no hay humillación que no sufra. Ni una corona le falta: ni la de laurel ni la de espinas. Tampoco le falta una palma á su mano: *ni la del triunfo ni la del martirio; ó es honrado por los hombres de corazón recto, ó odiado por el libertinaje.*

Es rico para dar, pero para vivir es pobre. Sabe que es odiado, mas no sabe lo que es odio. *Unos le calumnian, otros le besan la mano.* Todos, hasta sus mayores enemigos, le dan el dulce nombre de *Padre.*

No hay provincia, ciudad ni pueblo de la tierra que no le conozca. El sol no se pone en sus dominios.

¿Quién es ese hombre tan extraño, y que no fué conocido durante cuarenta mil años en ninguna de las civilizaciones? Su nombre lo dice todo: es el *Sacerdote!*

A la luz de la fe, es Cristo en la tierra. A la luz de la civilización, es el autor de la civilización y su *conservador.* A la luz de la hoguera, es un *mártir.* A la luz de la lámpara del templo, es un *triunfador.* A la luz de la historia, es un *maestro.* A la luz de las ciencias, es un *retrógrado, un obscurantista, una existencia en el camino del progreso.* A la luz de los petroleros, es un *perseguidor.* A la luz de la Teología, es un *salvador.* A la luz de la vela que tiene el moribundo en la mano, es el *único amigo.* A la luz del sol, reza, predica, enseña, ofrece el holocausto. A la pálida luz de las estrellas va á buscar á los enfermos, va á llevar la paz á los que la buscan, va á fortificar y á llevar consuelos.

Al concluir el mundo antiguo se llama Pedro. Al concluir el siglo primero, todavía se llama Juan.

Cuando los bárbaros amenazan destruir la civilización, se llama Agustín, León. Cuando hay que reformar el mundo, se llama Francisco, Domingo ó Bernardo.

Cuando el mundo cristiano llegó á su apogeo; cuando un pedestal de trece siglos necesitaba una figura digna de ocupar la cúspide, entonces el *Sacerdote* se llama Tomás de Aquino. Id á los hospitales: allí se llama Vicente de Paúl. En Europa se llama Ignacio de Loyola. En el Japon se llama Javier. En América se llama Bartolomé, se llama Monja, se llama Margallo.

En la cúspide de las ciencias se llama Silvestre II, se llama Pio II, se llama Copérnico y se llama *Secchi.*

¿Buscáis un genio? Pues llamadlo Feijóo, Bossuet, Balmes ó Manterola.

En el siglo XIX dad al *Sacerdote* el nombre que queráis; pero ese nombre no será, ni liberal, ni socialista, ni comunis-

ta, esa antitrinidad que es una sola esencia. Ni siquiera será *indiferente*, porque ha de estar con los hijos sumisos de la santa Iglesia, que se ve atacada con furor satánico por las soberbias y revueltas olas del liberalismo, ya se presente con la tea incendiaria del anarquismo, ya doble, hipócrita, la rodilla ante el altar que despojó, disfrazado con una *piEDAD* que sólo espera una ocasión para *relajarse.*

Ni las puertas infernales prevalecerán contra la Iglesia, ni la impía revolución contra sus santos ministros.

X

Política europea

Madrid 14 Febrero del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

¿Qué quieren ustedes, dinamita, Africa, suicidios, crisis? Tengo de todo.

Otra vez el crimen y el fanatismo, impulsados por el hambre, y mantenidos por el egoísmo de las clases superiores, que no son bastante buenas para ser caritativas, ni bastante filósofos para ser altruistas, ha dado pruebas en París de lo que hace el anarquismo, que en la práctica debe ahogarse con la fuerza y en la razón debe evitarse preveyendo.

La prensa diaria ha dado todo género de detalles; yo, consecuente con mi sistema, me propongo no dar ninguno: la prensa, el servicio que puede prestar á la sociedad frente al anarquismo, es hacer la conspiración del silencio.

Hay muchos que buscan la notoriedad por este camino: yo no he de contribuir á dársela.

Lo de Africa, como ha sido una cosa torpemente hecha, no puede resultar bien: las cosas son malas porque no tienen buen arreglo; cuando pueden tenerlo, dejan de ser malas.

Por eso con todo el deseo del Gobierno, con todo el patriotismo de Martínez Campos, con toda la hidalguía de la nación y con toda la bravura del ejército, el sultán nos dará la menor cantidad de pesetas posible en un plazo muy largo; si no al tiempo.

El gobierno tiene un mismo modo de pensar, todos los ministros piensan lo mismo, es decir, hay perfecta unanimidad de parentesco: todos piensan que no pueden aguantarse los unos á los otros. El gobierno está unánime en que no puede continuar.

Yo, á la política, le doy poca importancia; todo eso de definir actitudes y de que si el Sautón de la Puntilla—vulgo Montero Ríos—está ó no satisfecho; si á Galmazo le dan ó no el gobernador de Valladolid y si Romero publica ó no publica «El Nacional» me importa dos pepinos; pero la situación que alcanzamos, el estado de los partidos monárquicos y republicanos, me inspira tristeza, porque la desorganización es grande y porque vamos por un camino en el que no va á haber más que revolución ó dictadura, y como no veo al dictador ni al revolucionario, *me escamo*—que diría Manuel del Palacio cuando éramos jóvenes.

Afortunadamente el país se preocupa más que de política de cuestiones de industria.

El Círculo de la unión industrial de Madrid, que se debe á la iniciativa de Vallejo, Clot y otros industriales, puede constituir un gran progreso para el país. Efectivamente, muy importante es el comercio, pero la riqueza de los pueblos la produce la industria, porque de la industria todo queda en el país, mientras que el comercio especula con los productos extranjeros.

La intransigencia del Círculo de la Unión Mercantil en Madrid, queriendo que las clases mercantiles se impongan á todas las demás, va á dar sus naturales frutos, y ya en muchas provincias se empiezan á constituir círculos industriales.

No es la primera vez que lo digo; si nuestra situación financiera ha de arreglarse, precisa que el país se habitúe á consumir lo que produce, y que dejemos de ser tributarios del extranjero, como lo

estamos siendo de los artículos de modas, hasta los específicos medicinales.

Todo lo que es extranjero tiene para los españoles particular predilección, y si se trata de medicamentos, todavía parece que esta predilección sube de punto, como si en España no existieran laboratorios y farmacias que nada tienen que envidiar al extranjero.

El señor Coipel prepara las pastillas comprimidas de clorato de potasa en condiciones iguales á las inglesas; tiene un laboratorio completísimo, y no solo surte á Madrid, sino que hace envíos á provincias en excepcionales condiciones.

La oficina y el laboratorio de Coipel constituyen un establecimiento de primer orden que merece visitarse.

No sé por qué la prensa ha de hablar de los políticos y no ha de decir nada de los industriales á quienes el país apenas si conoce.

Los Gobiernos entenderán que no deben ocuparse de las gestiones que hacen los industriales; creerán que es más importante dar y quitar destinos, pero el tiempo se encargará de demostrarles que en la vida moderna el país que paga y que trabaja es quien verdaderamente dirige la opinión pública.

Continúan los periódicos dando todos los días cuenta de uno ó dos suicidios.

El estado pasional, como dicen los sabios, en que hoy se encuentra la humanidad, es verdaderamente espantoso; se ha perdido la fe y lo que antes se esperaba de la otra vida, se espera hoy de convertirse en lechuga ó en langosta, según á lo que nos destine la eterna evolución de la materia.

No hace todavía muchos años, un suicidio conmovía la opinión; hoy nadie se preocupa.

Que Fulano se ha pegado un tiro.

—Señal que no tenía asiento en el banquete de la vida—dicen los filántropos que comen en Fornos.

Los húngaros se ocupan de la literatura española, y entre las ilustraciones traducidas al alemán y al lado de Castelar, Campoamor, Echegaray y Nuñez de Arco, publican á Urrecha. Vean ustedes lo que vale haber escrito unos cuantos artículos en un periódico de gran circulación.

En España no hace las reputaciones el predicador, sino el púlpito.

Veo que hoy me dá por literatura, y voy á hablar dos palabras de *Nieves*, admirablemente ejecutada por María Tubau y admirablemente escrita por Ceferino Palencia. La crítica no la ha tratado bien, no por que la haya tratado mal, sino porque no la ha tratado mejor; no hay actriz extranjera que pueda hacer más de lo que ha hecho María Tubau en esta obra; se la ha aplaudido, pero como se llama María Alvarez Tubau, y no Madama Tal ó la Signora Tal, no ha recogido la ovación que merece. La obra, que pertenece por completo á lo que ahora se llama alta comedia, fustiga el vicio de una señora de la aristocracia que con sus blasones, su belleza y su dinero, *se pone el mundo por montera.* Castiga en el tercer acto, que es bellissimo, á la Condesa, y sin duda por esto no gusta á algunas señoras que encuentran la obra inhumana. La moralidad depende del idioma en que se presenta: en francés y en italiano pasa todo, en castellano no puede decirse «calzoncillos» sin que se asusten jóvenes y viejos.

Nieves es una comedia hermosísima, y Ceferino Palencia ha demostrado una vez más sus altos vuelos de poeta y de autor dramático.

De política extranjera poca cosa; el cólera ha vuelto aparecer en Turquía; Alemania á pesar de cuanto habla de paz, hace nuevos pertrechos; en París solo se habla del anarquismo; en Portugal se han descubierto también complots anarquistas, é Italia prepara un nuevo empréstito.

Y para terminar, allá vá un sucedido ayer, porque en Madrid todavía hay cofradías.

Citando á los hermanos para una procesión, escribía el presidente en la circular:

—No deje usted de asistir, pues conviene que se reúnan todos los pendones para dar mayor solemnidad al acto.

De usted atento seguro servidor que besa su mano.

Garci-Fernandez.

Dos cartas célebres

Con motivo del aniversario de la ejecución de la desgraciada reina de Escocia, Maria Stuard, que ha tenido lugar el 6 de Febrero, son de oportunidad las dos siguientes cartas escritas por las protagonistas de aquel drama sangriento:

«*Maria Stuard á Isabel*

»Majestad.

»¿Conque no debo abrigar esperanza alguna, yo que contaba con vuestra clemencia y generosidad! ¿Por qué os negáis á verme? ¿Por qué en vez de ofrecerme un palacio me arrojaís en una prisión? ¿Por qué me odiáis en vez de apreciarme? ¿Con qué derecho vuestra corte y vuestro Parlamento me han condenado á las cadenas? ¿Me persigue, quizá, V. M. porque tengo una fé distinta de la suya y porque no somos hijos de la misma Iglesia? ¿Y es esta una razón para que deba yo soportar los rigores de vuestra justicia? Si vuestra Majestad no tiene en cuenta ni mi jerarquía ni mi desgracia, tenga al menos un poco de consideración á mi estado. Llevo en mi seno al sucesor del trono de Escocia... Queréis amedrentarme y... no ignora la causa. Sabed, sin embargo, que no tengo miedo. Isabel no conoce aún la grandeza de alma de Maria Stuard! Me llamaré, pues, en mi aflicción, porque tengo para consolarme á Aquel que dispone de los tronos y los reinos y que es dueño de la vida de los hombres.

«Reinad, Isabel, en paz y con gloria; pero acordaos de reinar también con justicia y humanidad.

«*MARIA STUARD.*»

«*A Maria Stuard.*

»Yo no quiero verte hasta que te hayas envejecido y afeado en la soledad de la prisión de Londres, que solo abandonarás para representar una tragedia, de la que serás la protagonista.

«*ISABEL.*»

¿Qué diferencia entre ambas cartas, y cuán bien retratadas están en ellas las dos Reinas!

¿Cuánta dignidad, resignación y majestad real en la primera; qué colmo de maldad, de odio, de envidia en la segunda!

Mas la posteridad ha juzgado á ambas, y recuerda á Maria Stuard con piedad y veneración, mientras abomina la memoria de la perversa Isabel de Inglaterra.

CONTRADICCIONES.

El caso merece meditar, pues se repite con elocente frecuencia.

Se trata de un alcalde de un Municipio pequeño de Francia (apenas cuenta 565 vecinos), quien disgustado porque en el pueblo, sin gravamen alguno para el Ayuntamiento, existiesen tres escuelas religiosas, quiso abrir una cuarta para dotar á sus administrados de una escuela laica.

Este alcalde, que se llama Butrulle, tiene una hija, y cualquiera creería que ésta figura como la primera entre las alumnas de dicha escuela; pues nada de eso: la educación de la niña Butrulle ha sido confiada á las religiosas que dirigen uno de los tres colegios católicos de aquel pueblo.

Haz lo que te digo, dirá aquel alcalde, pero no lo que yo hago.

Así proceden muchos clerófobos, probando con ello la falsedad de los principios que en la práctica sustentan.

No quiero, decía Bianchi Giovini, que mis hijos tengan, como yo, el infierno en sus corazones.

Y por eso, á pesar de ser librepensador, mandó á sus hijos á ser educados por los Jesuitas.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA

El diez y nueve del mes actual deberá comenzar la instrucción de tiro al blanco

por las fuerzas que guarnecen esta plaza, en la margen derecha del Gualquivir, por bajo del molino de Casillas, continuando dicho ejercicio en los días siguientes, excepto los festivos y los viernes y sábados, de una á cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por aquellos contornos, á fin de preaver incidentes desagradables.

Córdoba 16 de Febrero de 1894. — *Jaimé Aparicio.*

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE INSTRUCCIÓN DE CÓRDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y Escribanía del infrascripto á instancia del procurador don Francisco Ramirez Cruz, en nombre de doña Maria Clara Amores Villarreal y doña Maria Josefa Cerezo Jimenez, monjas profesas del Convento del Cister, de esta población, contra don Bartolomé Enriquez Cazalla, por cobro de cierta cantidad de pesetas, réditos y costas, he mandado sacar por segunda vez en público subasta, para su venta, con baja del veinte y cinco por ciento del precio, la finca siguiente:

Un molino aceitero situado en la calle Puerta de la Villa, de Adamiz, marcado con el número uno de población, cuya fachada mira al Sur, y linda por su derecha saliendo con la casa número dos, calle de Pedroches, propia de don Francisco Carrillo Castillejo; por la izquierda con otra fábrica de aceite, en la dicha calle Puerta de la Villa, de los herederos de don Pedro Galan Herrera, y por la espalda con la casa número cuatro, calle de Pedroches, de la señora viuda de don Bartolomé Muñoz, con la número seis de don Antonio Contador, con la número ocho de doña Antonia Calvillo y con una haza de tierra perteneciente á don Marcos Enriquez: se halla formada la deslindada finca sobre mil cuatrocientos sesenta y una varas ó sean novecientos noventa y dos metros y noventa decímetros cuadrados, y consta solo de planta baja, con patio, pozo medianero, atrejos, cuerpo de molino, bodega con tenajas y demás artefactos para la molida, habiendo sido apreciado todo ello en la cantidad de nueve mil novecientos cuarenta y seis pesetas.

Para su remate he señalado la hora de una á dos de la tarde del día veinte y cuatro de Febrero próximo, en la sala audiencia de este juzgado, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Esta segunda subasta se celebra por la cantidad de siete mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas cincuenta céntimos, y serán admisibles todas las posturas que se hicieren siempre que cubran las dos terceras partes de esta cantidad.

2.ª Los licitadores habrán de consignar previamente una cantidad en metálico igual al diez por ciento del tipo de la subasta.

Y 3.ª Los títulos de propiedad de la finca se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que deseen interesarse en el remate, advirtiéndose que deberán conformarse con ellos sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro, *Francisco Fernandez Vior.* — El Escribano, *Lcd. Rafael Pellitero y Campañero.*

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Ha llamado la atención, y sido muy comentada, la noticia de un periódico bien relacionado con el Gobierno, en la que se dice que se va generalizando la creencia de que si hay modificación ministerial es muy probable que el señor don Venancio Gonzalez entre de nuevo á ocupar su puesto.

De Melilla, la noticia más importante es la presencia de algunos casos de tifus, asegurando algún corresponsal que llegan á 40 los atacados de dicha enfermedad que han ingresado en el hospital.

— Los moros de Frajana harán con toda solemnidad la traslación de los restos del cementerio Guariach al sitio llamado Cerro Colorado.

Han sacado á subasta los restos de la Mezquita, habiéndose presentado un solo postor cuyas proposiciones no han sido aceptadas.

Parece que el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Martinez del Campo, publicará en breve una circular previniendo á los subalternos que antes de retirar una acusación consulten al jefe superior, ó sea al fiscal de las Audiencias, lo cual limita la autonomía que siempre disfrutaron todos los individuos del ministerio fiscal.

También les recomendará el envío mensual de hojas estadísticas en las que se consigne el número de testigos que en cada causa presenten el ministerio fiscal y las defensas, el de las preguntas de que conste el veredicto y el tiempo que empleen los jurados en emitir éste.

Barcelona 15 (7:47 n.) — Fortunato Henry, padre de Emilio Henry, apodado Lebreton ó sea el dinamitero del café Terminus de París, perteneció á la junta de individuos de la *Commune*, que sentenció á muerte al arzobispo de París monseñor Darboy.

Condenado á su vez á muerte por el Gobierno de Versalles, huyó internándose en España, donde se estableció en San Martín de Provensals con su esposa y una hija de quince años.

Allí se dedicó Fortunato Henry á trabajos de fundición y allí nació su hijo Emilio. Trasladóse luego la familia á esta ciudad, donde habitó la calle del Conde del Asalto, recomendándose el padre á la opinión general por su laboriosidad, que le hizo ser el primer fabricante en España de sifones para botellas de agua de Seltz.

Luego trabajó en la producción del gas Lebon.

La madre de Emilio vive todavía y la hermana se casó con un comisionista francés.

Dice *La Opinión de Asturias* que la comisión técnica que fué á Berlín ha procedido á la adquisición de dos máquinas motoras para los nuevos talleres destinados á la construcción del fusil Maüsser en la fábrica de la Vega.

A estas horas debe estar firmado el contrato con la casa Lowe para la compra del resto de la maquinaria que con dicho objeto ha de instalarse en aquel centro fabril.

Según estas noticias, es seguro que en breve plazo estará todo preparado para la construcción del nuevo fusil en la fábrica de armas de Oviedo.

De *La Unión Mercantil* de Málaga:
Melilla 16 (11:30 n.)

El vapor «Isleño» ha regresado hoy de Chafarinas.

A su bordo han venido los generales que marcharon ayer á aquella isla para girar una visita de inspección.

Dicho buque ha zarpado esta tarde de este puerto con rumbo á esa capital.

Conduce la correspondencia oficial y pública y al general Arolas, que marcha á la península en uso de la licencia que solicitó y le ha sido concedida.

Hoy se han verificado las pruebas del bote salvavidas «Juan de Dios» obteniéndose un éxito muy lisonjero.

Algunos moros bastante conocidos abrigan el propósito de hacer una excursión por España y el extranjero para correr la pólvora en los hipódromos.

En el Casino de La Amistad, se celebrará el domingo una reunión de confianza.

Melilla 16 (11:30 n.)

Los oficiales que tienen el proyecto de exhumar los cadáveres de sus compañeros muertos en el campo de batalla para trasladarlos al cementerio de esta plaza, pretenden dar mayor extensión á sus planes, organizando una suscripción, para con sus productos erigir un mansoleo á aquellos desgraciados militares en el lugar donde queden definitivamente inhumados.

El general Macías extrema la adopción de medidas sanitarias para asegurar la salud de las tropas en el campamento.

Veintisiete son los atados de tifus que actualmente existen.

Los moros de Mazuza, Frajana y Kebdana se muestran muy descontentos y piensan dirigirse en queja al Sultán, por las exageraciones de las tropas imperiales.

El ministro de Fomento puso anteayer á la firma de S. M. un decreto, concediendo honores de jefe de administración á don Gabriel Alarcón.

El de Ultramar no ha llevado cartera, poniendo á la firma un decreto cubriendo una vacante en la comisión arancelaria.

También ha despachado con S. M. el señor Sagasta, pero no ha llevado firma.

No hoy, como supuso anoche un estimable diario, sino el martes próximo se publicará la carta del señor Castelar, en que éste anatematiza la conducta del comité provincial del partido republicano

histórico y de los que se han adherido á sus acuerdos.

Algeciras 15 (4 t.)

Los muertos á consecuencia de la explosión ocurrida en la fábrica de corchos de la Línea, son:

Manuel Tello Padilla, operario del molino de serrin.

El cadáver fué encontrado en el depósito donde acaeció la explosión.

Antonio Tello Molina, hermano del anterior.

Manuel Romero, Antonio Torres y el niño Angel Garcia.

A los tres últimos me referí en mi telegrama de anoche.

Están heridos gravemente el administrador de la fábrica, don Juan Conty, el mecánico Antonio Pelaez y los obreros Antonio Diaz, José Perez Lucena, Ignacio Miramonte, Juan Tejero, Pedro Lopez, Antonio Torres y Jose Sanz.

Los dueños de la fábrica hacen donativos de metálico y efectos al Hospital, que carece del material necesario.

El general señor Brúnzon ha visitado á los heridos, recorrido el lugar de la catástrofe y ofrecido enviar un donativo para el benéfico establecimiento.

No hay nada nuevo en el orden político, siguiendo todo como estaba.

Se celebró el jueves Consejo con la reina, pero no hubo Consejo después, ni el anunciado Consejo de ministros por la tarde.

El por qué no hemos podido averiguarlo, aunque lo hemos procurado, pues se nos dijo que el señor Moret había mostrado menos prisa por que el Gobierno se reuniera para ocuparse en el tratado con Bélgica, cuando el asunto que parecía motivarlo principalmente, era la convocatoria de Cortes.

Sobre la situación del Gabinete por dentro continúa habiendo tantos pareceres como es vario el interés del que habla; pero la resultante parece ser que las luchas intestinas y la incompatibilidad de humores que divide á los ministros sigue trabajando más cada día la unidad del Gabinete, haciendo temer como inevitable la crisis en cuanto se reunan para tratar de planes y propósitos políticos; y que el señor Sagasta, cada día más reservado, demora congregarse á sus colegas de Gabinete, temiendo no poder dominar las dificultades.

Gacetillas.

— **Audiencia.** — Ante la sección primera se verán en juicio oral y público las siguientes causas. — Día 24. — La procedente del juzgado de Montoro, por hurto, contra Marina Perez Ponce, que será defendida por el letrado señor Correa y representada por el procurador señor Villalba; y la instruida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra José Gutierrez Cabrera. De la defensa está encargado el señor Martinez de la Guardia y de la representación el señor Villalba. — Día 26. — Causa segundada en el juzgado de la izquierda, por estafa, contra Antonio Enriquez Piédrola y otro, que serán defendidos por el señor Lacalle y representados por el señor Cáceres.

— **Obras.** — Adelantan con la posible rapidez los trabajos del nuevo pavimento que se está colocando en el piso de la Santa Iglesia Catedral. Actualmente hay ya terminadas dos de las naves que dan frente á la artística capilla del *Mirhab*, en donde luce el extraordinario efecto de la blancura de las grandes baldosas que componen el nuevo pavimento. Cuando terminen estos trabajos, es seguro que la Mezquita de Córdoba será uno de los monumentos nacionales que mas habrán de llamar la atención del mundo entero.

— **El vigía.** — Enuelta ha estado estas noches — Córdoba en opacas nieblas, — y ellas son y siempre han sido — un mal grave en nuestra tierra.

— **Ordenes.** — Ayer y anteayer confirió órdenes mayores y menores en la capilla del palacio episcopal el Excmo. señor Obispo de esta diócesis.

— **Recaudación.** — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente. — Central 58 pesetas. — Puente 210 y 77 céntimos. — Pretorio 1140'78. — San Sebastián 125'67. — Victoria 299'75. — Nocturno 20'11. — Matadero 2049'73. — De las 3.904 pesetas y 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.840'05. — A la provincia y municipio 1.840'09. — Adicionadas 224'67. — En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.591'73. — En id. id. de 91 al 92, 4.496'51.

— **Falta de agua.** — La que se advierte ya en algunas comarcas de Andalu-

cia, que ponen en grave apuro á los agricultores, cuando esperaban buen resultado de las primeras operaciones de la campaña, ha hecho que por el Prelado de la diócesis de Jaen se ordene que en todas las parroquias de aquella diócesis, se añada á las oraciones de la Misa la de *ad petem dam pluviam*. Algo de esto vá haciendo por aquí falta, si Dios y nuestro Arcángel tutelar no lo remedian.

— **Romería.** — Para la que, según tenemos dicho, tendrá lugar hoy al histórico santuario de Santo Domingo de *Scala Celi*, se hacían ayer preparativos por muchas familias, que se proponían dirigirse á aquel pintoresco paraje de Sierra Morena para disfrutar de su agradable y puro ambiente y admirar su bellissimo panorama.

— **Misa nueva.** — El día 25 del actual á las diez de la mañana celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de San Francisco de Baena, el nuevo Presbítero señor don Antonio Roldan y Ruiz, en cuya augusta solemnidad religiosa expondrá las excelencias del sacerdocio el señor don Mannel Rodriguez, Rector y Cura propio de la parroquia de San Bartolomé, de aquella población.

— **Preludios.** — Sobre la gradería de la puerta del Perdón, de la Santa Iglesia Catedral, se está colocando una sólida plataforma que llevará suave pendiente, á fin de facilitar con comodidad y sin peligro alguno el paso de las distintas procesiones que en los próximos días de Semana Santa harán estación en aquel grandioso templo.

— **La Cruz Roja.** — A las dos de la tarde se reunirá hoy la comisión provincial de esta humanitaria asociación en el Círculo de Labradores, calle Arco Real, con objeto de ocuparse de la formación del programa y demás datos para el inmediato festival que dedica la Estudiantina, y de cuantos antecedentes se crean oportunos para los festivales de la feria del 25 y siguientes de Mayo próximo.

— **Detenidos.** — Por los individuos del cuerpo de vijilancia fué detenido anteayer y conducido á la cárcel un sugeto, quedando á disposición del señor presidente de esta Audiencia provincial. Por el mismo cuerpo fué también entregado en la cárcel otro sugeto reclamado por el juez municipal de la derecha.

— **Fúnebre ceremonia.** — Como tenemos anunciado ayer á las diez de la mañana tuvieron efecto en la iglesia del convento de Santa Ana, las solemnes honras fúnebres que los PP. Carmelitas Descalzos y las religiosas de la misma orden de dicho convento, dedicaban en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Elena Delgado y Carrasco, digna compañera de nuestro querido amigo don Rafael de Flores Urbano, que desde el 12 de Diciembre último, fecha de la muerte de su esposa, llora inconsolable la ausencia de la excelente señora en quien cifraba con egemplar ternura todo su cariño. A la fúnebre ceremonia acudieron comisiones de Hermanas de la Caridad y del Buen Pastor, de las Conferencias de señoras de San Vicente de Paul, de las Hijas de María y de otras piadosas asociaciones religiosas, en las que prestó doña Elena Delgado importantes servicios, coadyuvando cristianamente á los hermosos fines de las asociaciones referidas. El duelo, que era numeroso y distinguido, lo presidía el señor Flores Urbano con los señores Dean de la Santa Iglesia, Provisor y Vicario general del Obispado, R. P. don Antonio Córdoba y algunos individuos de la familia, figurando entre los concurrentes el hermano mayor y tres ermitaños del Desierto de Belén. Al pié de la gradería del Presbiterio y rodeada de gruesos blandones, levantábase severa tumba cubierta con paño de terciopelo negro, sobre la que descansaban la insignia de la religión cristiana y un Escapulario de la Virgen del Carmen. A la hora referida dió principio el oficio de difuntos, cantado por las Hijas de Santa Teresa de Jesús, acompañadas al *armonium*. Ofició de preste el R. P. Provincial de la Orden Carmelitana y de diácono y subdiácono respectivamente, los Reverendos padres Eulogio y Fulgencio, del convento de San José. La grave y severa ceremonia terminó con un solemne responso. Las expresivas manifestaciones de póstuma simpatía que viene recibiendo la digna esposa del señor Flores desde el día de su muerte y las consideraciones de sincera amistad de que es objeto dicho señor, creemos que mitigarán la profunda pena que le aflige, y consolarán su abatido ánimo las oraciones que se elevan al cielo rogando á Dios por el descanso del alma de la que fué en la tierra modelo de mujeres cristianas. ¡Descanse en paz!

— **Subasta.** — El día veintiocho se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital un pedazo de tierra, sitio de las

Cuadrillas, término de Aguilar, por el po de 850 pesetas.

— **Efemérides.** — Hoy. — 1476. — Reunión del Católico derrotado en Toro al rey de Portugal que invadía á España. — 1542. — Fallecimiento de Lutero. — 1608. — Fundación de la Cancillería y Audiencia de Chile. — 1865. — El general Sherman penetra con su ejército en Colombia.

— **Indulto.** — El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular: «Para los fines que precedan á la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra á conceder el día de Viernes Santo en el acto de adoración de la Santa Cruz, el Rey (que Dios guarde), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las Islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla existen causas en las que se hubieren dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual alto cuerpo remitirá á este Ministerio con ocho días cuando menos, de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiere recaído sentencia firme de última pena.»

— **Muy mal.** — Llegan á nuestros oídos quejas frecuentes con motivo de los alojamientos de la fuerza de cazadores de Cuba. Insistimos en la necesidad, cada vez más urgente, de que termine este gravamen que se impone al vecindario. Y si, como ya hemos indicado, la detención para que se lleve á cabo el acuartelamiento en el Asilo está en la capitanía general de Sevilla, creemos que inmediatamente debía ir una comisión para gestionar la ultimación del asunto.

— **Peregrinos.** — Parece que los de esta diócesis llevarán en las cintas con los colores nacionales la imagen de San Rafael, que les servirá de distintivo entre los demás.

— **Funerales.** — En la iglesia parroquial de San Miguel y ante numeroso duelo, se verificaron ayer á las tres y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma del conocido industrial don Rafael Iglesias Ruiz, que á consecuencia del delicado estado de salud en que se encontraba hace algún tiempo, falleció repentinamente anteayer en el lugar del Naranjo. Enviamos á su inconsolable viuda doña Dolores Dieguez y Lopez, madre y hermanos, apreciables amigos nuestros, la expresión del pesar que hemos sentido al tener noticia de esta infausta nueva.

— **Poema.** — Con galante dedicatoria hemos recibido un ejemplar del magnífico poema dedicado por nuestro antiguo é ilustrado amigo señor don José Nuñez del Prado, á la memoria del excelentísimo señor don Leopoldo Odonell, primer duque de Tetuán, y que es la síntesis de nuestras últimas glorias en Africa. Nos es sumamente grato este delicado obsequio, no solo por su incontestable mérito literario y por el recuerdo de las glorias de nuestro país, sino por proceder de una persona que nos es doblemente querida por sus merecimientos y por ser un antiguo compañero nuestro en las aulas y en nuestras primeras tareas del periodismo.

— **No hay que dormirse.** — Publicado ya el decreto para arrendar el impuesto de derechos reales, espirará el plazo para hacer pagos por este concepto, de documentos atrasados y testamentarias pendientes sin multa ni recargo alguno, desde que se efectúe la adjudicación de aquel servicio, y como es de suponer que se encargue de la cobranza una empresa cuyos empleados aspiren á las multas, bueno es estar apercibidos de que no siempre estos señores son indulgentes, y por o tanto conviene á cuantos estén en ocasión de aprovechar el indulto vigente, arreglar sus asuntos para no caer bajo la presión de un contratista de los que están de moda en estos tiempos.

— **Destinos.** — La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, participa haber sido otorgada la plaza de auxiliar de instrucción pública en esta capital al sargento segundo José Hernández Hernández, que cuenta 12 años de servicios y 7 en su empleo, y la de aspirante segundo de esta Tesorería de Hacienda al idem José González Chico, con 12 y 7 años respectivamente.

— **Sea.** — Ayer corrían aires muy favorables á la constitución del proyectado Ateneo, que es una verdadera necesidad local. Veremos.

— **Sobrestantes de Obras públicas.** — Con motivo de la terminación de los exámenes de ingreso en el cuerpo facultativo de sobrestantes de Obras públi-

cas y haber quedado sin plaza gran número de aspirantes, que han demostrado su aptitud, abogan algunos periódicos por que se declaren con opción á ser colocados á medida que lo exijan las necesidades del servicio, á todos los que el tribunal calificador considere aptos para el desempeño de dichos cargos. Aún cuando nada hay todavía sobre esto, según nuestras noticias, es muy probable que por el ministerio de Fomento se tome alguna medida muy parecida á la que se propone en favor de dicha clase.

Propuesta.—Se ha hecho la del coronel de la Guardia civil señor don Manuel Bosch y Busti, distinguido amigo nuestro, para el mando del 13.º tercio de este benemérito instituto.

Matadero público.—El viernes se sacrificaron en el de esta capital 8 reses mayores y 29 menores, con 1 rastra, que pesaron 1987 y medio kilos, y se abanaron 437 pesetas y 25 céntimos por derechos de consumos, 94'80 por administración y 18'70 por despojos: en junto 550 pesetas y 75 céntimos.

Flor de un día.—Las deseadas lluvias se iniciaron pero nada más. Ayer no se veía una nube y el cielo azul y el sol lucían como sería un contento si esto fuese después de recibir abundante riego nuestras comarcas, ya sedientas.

Disposición.—Por real decreto del ministerio de la Guerra ha sido autorizada la compra, por gestión directa, de 5000 sacos vacíos para envase de harina con destino á la fábrica de Córdoba, con arreglo á las condiciones y precio límite que han regido en las dos subastas consecutivas celebradas sin resultado.

Ejercicios.—Los de oposición á las notarías vacantes en este distrito, que empezarán, como hemos dicho, en Sevilla el 24, tendrán lugar de dos á cinco de la tarde en el salón de actos del Colegio Notarial.

Merecido.—Nuestro antiguo y respetable amigo señor don Miguel Riera de los Angeles, vicepresidente de la comisión provincial de «La Cruz Roja», en Sevilla, ha sido agraciado por la Asamblea general con placa de honor, y por ello lo felicitamos.

Caja provincial.—Anteayer solo ingresaron en ella 176 pesetas y 33 céntimos del Ayuntamiento de Pedro Abad, y se abonaron 815'71 al personal, quedando para ayer la existencia de 1543'13.

Digno proceder.—Nuestro distinguido amigo señor conde de Torres Cabrera, ofreció en la junta celebrada en el palacio episcopal costear el viaje á seis obreros de los que irán á Roma en Abril próximo.

Guardia civil.—Se ha aprobado por Su Magestad la reina una disposición destinando á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia al Teniente Coronel señor don José Enriquez Patiño.

Transporte.—Se ha dispuesto el de municiones, que facilitará la maestraza de Sevilla, para la comandancia de la guardia civil de Córdoba.

Nota.—Anteayer publicó el periódico oficial la de los precios medios para liquidar los suministros hechos en Enero, según la instrucción de 9 de Agosto de 1877.

Juicio por jurados.—El día 24 del corriente se verá en esta Audiencia y ante el Tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Lucena, por homicidio, contra Juan Felix Roldan. Está encargado de la defensa el señor Jimenez Illescas y de la representación el señor Naval.

Fallecimientos.—Los seis ocurridos el día 10 en esta capital, lo fueron por neumonía, disenteria, lesión orgánica, congestión y dos por tuberculosis.

Obligaciones.—Las que este mes pesan sobre el presupuesto de esta provincia, ascienden á 87.573 pesetas y 68 céntimos.

Sucesos locales.—Partes que ayer produjo la guardia municipal.—El número 9 denuncia á varios jóvenes que en la calle de Isaac Peral promovieron escándalo, apedreándose y rompiendo además un cristal de una ventana.—El 25 denuncia al dependiente de una panadería que emprendió la fuga para evitar comprobaran el peso del pan que llevaba en una cabañería.—En el reposo de ayer recogió la comisión de abastos veinte y cuatro panes faltos de peso á cuatro abastecedores.—La misma comisión recogió á dos vendedores de patatas de la plaza Mayor dos pesos desnivelados en diez y quince gramos, y cuatro pesas faltas.

Pensamiento.—La realidad de los bienes terrenales es siempre inferior á la idea de ellos, como suele ser mejor la sombra que el cuerpo que la produce.

Sección minera.—Del veinte y tres al veinte y seis se demarcará la mina

de hierro «Abderramán», situada en la cuesta de la Traición, término de esta capital.

Cantar.—Me pediste te explicara —lo que entiendo por amor.—Nuestro amor es solamente—un alma partida en dos.

Dos denuncias.—Por la guardia civil del puesto de Posadas fué denunciado el día catorce del actual un vecino de dicha población por haberlo encontrado con cien cabezas de ganado lanar que pastaban sin licencia en terrenos de aquel término.—Por la misma fuerza fué también denunciado referido día otro vecino de dicha villa que tenia pastando sesenta y siete cabezas de ganado lanar y veinte y dos de cabrío, en terrenos de aquel término, careciendo de la correspondiente licencia.

In fraganti.—Se han puesto el jueves requisitorias por el juzgado de Caba, para la presentación de dos sujetos que el día 16 de Octubre último fueron sorprendidos en la dehesa de los Hoyones, de aquel término, al intentar llevarse cien cabezas de ganado cabrío.

Edicto.—Por uno del juzgado de Pozoblanco se llama á los gitanos Pedro Vargas Giménez y José Serrano Rosado, contra los que se procede por haberles encontrado dos caballerías de sospechosa procedencia.

Comité.—El republicano progresista de Valsequillo, ha quedado constituido en la siguiente forma: *Presidente honorario*, don Manuel Ruiz Zorrilla.— *Presidente efectivo*, don Manuel Sierra Diaz.— *Vice-presidente*, don Blas Cornejo Molina.— *Vocales*, don Juan Trenado Gallardo, don Guillermo Trenado Gallardo, don Manuel Ortiz Romero, don Juan Ortiz Balsera, don Manuel Fuerte de la Rosa, don Manuel Cornejo Rodríguez, don Antonio Vazquez Urbano, don Julian Montoro Frailes y don Diego Urbano Robas.— *Tesoroero*, don Cándido Delgado del Rio.— *Secretario*, don Antonio Bartolomé Gonzalez, don Tomás Narganes Sanchez.— *Representante cerca del Comité del distrito ó partido judicial*, don Manuel Sierra Diaz y don Luis Calzadilla Carba.

Al dueño.—El juzgado de Córdoba hace saber que en la madrugada del doce de Enero fué ocupada en Posadas á José Fernandez Naranjo una potra castaña, arniñada del pie izquierdo, sin hierro y de procedencia desconocida.

Padrón.—El de vecinos de Belméz se ha expuesto al público por el tiempo legal.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Belméz el mes anterior.

Cuentas municipales.—Hasta el 26 están de manifiesto las del anterior ejercicio en Nueva Carteya.

Auxiliares.—Lo han sido nombrados del recaudador de la zona de Hinojosa, don Diego Herrador Romero y don Pedro Rubio.

Segue la crisis obrera.—En el Gobierno civil de Málaga se ha recibido un telegrama del Ministerio de Fomento, contestando á las gestiones practicadas desde aquella ciudad para que se habiliten medios con que conjurar la crisis obrera. He aquí copiado literalmente el espedido despacho telegráfico: «El Ministro de Fomento al Gobernador de Málaga.—Sacaré á subasta inmediatamente la construcción de la carretera de Málaga á Campanillas siempre que el Ayuntamiento se comprometa á cumplir la condición que marca la ley para el grupo especial á que pertenezca esa carretera. Pediré al Consejo autorización para abreviar el plazo de subasta.—No me parece procedente hacer las obras por administración.»

Para obras.—El Cardenal señor Sanz y Forés, presidente de la junta de obras de la Catedral de Sevilla, ha solicitado un nuevo anticipo de los fondos de la suscripción nacional abierta para dichos trabajos, con el objeto de atender al pago de los jornales de los obreros, ya que el crédito del gobierno no es suficiente para cubrir los gastos que la obra ocasionará.

Pero, ¿qué es esto?—Dice *La Dinastía*, de Cádiz, recibida el miércoles en Córdoba: «A un amigo nuestro que desde Alora le enviaron un cajón conteniendo aceitunas, naranjas y otros efectos de aquel pueblo, le ha ocurrido una cosa que hoy no tiene nada de particular, pero que se conoce con el nombre de ratería: en vez de las aceitunas, naranjas, etc., etc., que contenía el cajón, este ha llegado lleno de ladrillos.» La cosa no necesita comentarios.

Banquero gallego.—Lo es digno de eterna memoria el señor don Eusebio de Guarda, que no solo ha regalado á la Corona el gran instituto de segunda ense-

fianza y la hermosa iglesia de Andrés, sino que ofrece ahora crear una escuela de párvulos que le costará un millón de reales.

Pulmonía.—Víctima de una ha muerto en Madrid, á la edad de 23 años, el señor don José de Lara y Estrada, hijo del hoy difunto señor conde del Colchado, de Antequera, y de la hija mayor del señor marqués de Villapanés.

Canongías.—Va á proveerse una en la Catedral de Segovia, y se puede solicitar hasta el 2 de Marzo; la Magistral de Valladolid hasta el 10, y la Penitenciaria de Orense hasta el 4.

Previsiones.—Para evitar que lleguen á realizarse actos como el ocurrido en la dehesa del Robledo, de Alanís, el gobernador de Sevilla ha dirigido á los alcaldes de aquella provincia la siguiente circular: «A consecuencia de la lamentable apatía que se acusa en un considerable número de alcaldías, tanto para incoar y tramitar, como para remitir á este Gobierno los expedientes que corresponden á las denuncias por las contravenciones á las Ordenanzas de Montes y Reglamentos respectivos; así como de injustificado retraso en hacer que se cumplan las resoluciones recaídas en ellos, y tambien disponer lo conducente para hacer efectivas las responsabilidades impuestas á los infractores, por cuyas causas se perjudican los intereses de la riqueza forestal y los de los propietarios de los montes públicos, este Gobierno civil, ha acordado recordar á los señores alcaldes el ineludible deber de proceder con actividad y energía al cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 50, 60 y 61 de la reforma de la legislación penal de montes, aprobado por real decreto de 6 de Mayo de 1884. Al mismo tiempo he dispuesto que en el plazo de un mes, á partir de esta fecha, los señores alcaldes, sin excusa ni pretexto alguno, tramitarán y cumplimentarán la parte que á ellos les concierne, en todos los expedientes que se hallan retrasadas y pendientes de resolución ó de ejecución, remitiéndolos á este Gobierno; pues, en el caso improbable de no realizarlo, me veré en el sensible deber de imponer el correctivo correspondiente á la responsabilidad en que incurran.»

En un examen.—¿Cuál es el animal que con más facilidad se adhiere al hombre? ¡La sanguijuela!

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Simeón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.—Mañana, San Alvaro de Córdoba, confesor, San Gavino, presbítero, y San Conrado, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Clara Riobó, viuda de San Cristóbal, por sus difuntos.

Sermones que se han de predicar hoy POR LA MAÑANA.

En la Santa Iglesia Catedral el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En la Capilla del Sagrario, el señor don Francisco Mantero.

En la iglesia de San Lorenzo el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de la Trinidad habrá plática en la Misa mayor.

En la de San Nicolás, predicará el señor Coadjutor.

En la de Santiago, el señor don Francisco Molina y Real.

POR LA NOCHE.

En la iglesia de Santa Marina, el señor Coadjutor.

En la de Santiago, el señor don Bernardo Serrano y Romero.

En la del Salvador el señor Coadjutor.

En la de San Miguel, el Sr. Dr. D. Antonio Soriano y Barragan.

En la de San Lorenzo, el señor don Juan Cubero y Herencia.

En la de San Andrés, el señor Coadjutor.

En la de San Francisco, el Sr. Rector.

En la auxiliar de San Basilio, el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

Segundo día de quinario á Nuestro Padre Jesús Crucificado en la parroquia de la Trinidad, con motetes y letanía cantada, después de los ejercicios.

Segundo día de quinario á Ntro. Padre Jesús Caído, en el convento de San José (San Cayetano), á las tres y media de la tarde: predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

En la parroquia de San Pedro habrá sermón en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados días y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

En la iglesia de los Carmelitas Descalzos de San José, durante la Santa Cuaresma habrá solemne ejercicio de Via Crucis, los viernes á las cinco y media de la tarde. Los martes á la misma hora habrá rosario, plática doctrinal y Misere-re cantado. Todas las pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

Ultimo día de solemne quinario que la Cofradía de la Santísima Trinidad dedica anualmente al Santo Cristo de Gracia, en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, á las seis de la tarde, con sermón á cargo uno de los Padres de la Comunidad. A las siete y media se celebrará Misa de Comunión para cuantos deseen hacer este obsequio al Señor de Gracia y en particular para todos los cofrades de la Santísima Trinidad.

Hoy, segundo día de quinario al Santísimo Cristo, en el exconvento de Scala-Coeli, extramuros de esta ciudad. Tambien se hará la función á San Alvaro de Córdoba, en la que hará el panegirico el señor don Manuel Ortiz y Diaz, oficiando una lucida capilla de música.

Hoy se celebrarán en el convento de Santa Isabel de los Angeles, los ejercicios de la V. O. T.; á las ocho de la mañana habrá misa de comunión y por la tarde media hora después de vísperas se dará principio á los ejercicios de costumbre.

En la auxiliar del Espíritu Santo todos los días después de los ejercicios cuaresmales habrá una sencilla plática de viva voz sobre el catecismo de la Doctrina Cristiana. Los Domingos y días festivos continuará la plática del Santo Evangelio en el Santo Sacrificio de la Misa, á las seis y media de la mañana; los viernes á las cuatro de la tarde el ejercicio del Santo Via-Crucis, con una plática sobre la pasión del Señor y cánticos propios del acto; los Domingos y días festivos á las tres de la tarde, Catecismo para los niños de ambos sexos como se viene haciendo durante todo el año, con cánticos, distribución de bonitas estampas, explicación de urbanidad é higiene cristianas, y por la noche después del ejercicio cuaresmal sermón.

Hoy, quinto día de los Siete Domingos, en la iglesia de Jesús Crucificado, en honor del Patriarca San José, tutelar de la Asociación Josefina, empezando á las ocho y media de la mañana con una Misa rezada en la que se dará la Comunión general á los Congregantes y personas piadosas para que puedan ganar las indulgencias concedidas por Su Santidad, estando encargados de las pláticas los RR. PP. Gabriel de Jesús y Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelitas Descalzos. Hay concedidas muchas indulgencias, y nuestro excelentísimo Prelado concede cien días á los que asistan á los piadosos ejercicios.

Cuarto día de los solemnes cultos en honor y gloria del agosto patriarca San

José, en la iglesia parroquial de San Pedro, á las oraciones, devoción de los Siete Domingos, con sermón y cánticos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MARIN DE LA LINDE

Viuda que fué de D. J. Jose de León

Falleció el 20 de Febrero de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 20 del corriente en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermana y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 17 (2'25 tarde).

Nada concreto se sabe respecto á la embajada de Marruecos, como no sea que el general Martinez Campos, que fué al frente de ella, se encuentra bastante aliviado, pero ignorándose lo que haya adelantado en sus negociaciones.

El conocido y popular maestro de música señor Barbieri se encuentra enfermo de bastante gravedad.

En Londres se han llevado á cabo muchas priiones de anarquistas, que allí como en Francia y en España abundan bastante.

El estado de la política continúa como hace días, sin poder decir que solución recibirá.—Express.

Madrid 18 (2'15 madrugada.)

La «Gaceta» publica el decreto llamando al servicio de las armas á 42.500 hombres.

Los navarros residentes en esta corte han hecho á la comisión de diputados de aquella provincia una despedida entusiasta.

Se dieron vivas á los fueros y se cantó el «guernikaco arbola.»

No hay noticias de Marruecos.—Express.

Madrid 18 (2'30 madrugada.)

Continúan circulando insistentes rumores de crisis, asegurándose por algunos que será total y que se resolverá á mediados de la semana próxima.

Otros suponen que solamente saldrán dos ministros, quedando los demás para responder en las Cortes de su gestión en el Gobierno.—Express.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña M.ª de los Dolores Sánchez de Teruel y Ansoti

Condesa de Villa-amena, de Cozviyar y de Floridablanca

Falleció en Granada el 20 de Febrero de 1893.

—R. I. P.—

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el día 20 del corriente, en las Iglesias parroquial del Salvador, Real Iglesia de San Hipólito y Hospital de los Dolores, pueden aplicarlo en sufragio por el alma de la excelentísima señora difunta, recibiendo el estipendio de diez reales.

Sus hijos los Marqueses de Valdeflores, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario e imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífis, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas las clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA. AL PRECIO DE 0'50 CÉNTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de breva de haya. La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

GRAJEAS DEMAZIERE. CÁSCARA SAGRADA. Dosis: 4 ó 6 gr. 125 de polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO. HIGADO DE HIERRO Y CÁSCARA. 0 gr. 10 de hierro, 0 gr. 03 de cáscara. El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS. No produce estreñimiento. PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Avenue de Villiers. — Vuestros gratos á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

GUANOS ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid

LIQUIDACION DE NARANJOS. En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13 CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez. Seis cientos chinos de igual altura y grueso.

Trescientos de toda clase de variedades de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.

También hay doscientos naranjos chinos muñeberos puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.

Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

HARINA MALTEADA DE PRESNE. Alimento completo, comparable á la leche materna despoada. Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La Harina maltada de Presne suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la Harina maltada no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales, tan mortíferas en los niños que lactan. TH. DEFRESNE, Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Armada. VENTA AL POR MENOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras-repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano, número 7.—CORDOBA

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofositos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Los dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Ninguna ANEMIA resiste á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS. VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS. En Córdoba, Fuentes hermanos.

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. ANEMIA. DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DEBILIDAD, TISIS, E. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio. ASMA. CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. TOS. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puen-te Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lueña.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO. PURA RICA SIN RIVAL. MURRAY & LANHAN. Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Badanas núm. 17, (plazuela de la Agerquia), con muchas y cómodas habitaciones. Su precio en renta, sesenta pesetas mensuales: para tratar calle de San Alvaro número 11. Puede verse todos los días de una á cinco de la tarde. s6-2

FRANCISCO BLANCO Y VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado á la calle del Paraíso número 14, local conocido por «Casino Industrial.»

PARAISO 14

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA DE ANTONIO CASTELLANO. Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3. Depósito de plata Meneses. Se componen relojes, y se compra plata y oro

Del cortijo de Gülperez, término de Almodóvar, ha desaparecido una yegua de la propiedad de don Mateo Gimenez, en la noche del seis del actual; señas: edad diez años, castaña, alzada siete cuartas, con lunares blancos en los costillares, domada, calzada de los pies y herrada. Del cortijo de Valchillen han desaparecido en la madrugada del 5 una vaca rubia, mediana de cuerpo, preñada; señas: en las orejas forma hoja de higuera, herrada, y un novillo con el pelo almeдрado, con tres años, ambas reses de la propiedad de don Francisco Hernandez Pulido. s4-4

Arrendamientos. Desde el 24 próximo se hace del piso bajo y amplio, calle de las Campanas número 8, en precio arreglado, y desde primero de Marzo de la nueva casa número 10, en la inmediata calle de la Pastora; para verlas y tratar con don Francisco Sanchez Morera 3. s4-1

Almoneda. Se hace de una buena cómoda, una mesa de lavabo, un espejo caña dorada y una mesa estufa. Pueden verse y tratar de ocho de la mañana en adelante, Mascarones número 4. s4-1

Venta. Se hace de tres mil canales nuevas á 18 reales el 100. En la calle de Mascarones número 9, darán razon. s4-1

La aplaudida música «Miss Helyett», en partes sueltas, se vende en el centro de música y pianos calle Morera, y el duo bufo del album, «Oh! oh! que bonito panorama», al precio de dos pesetas. También se vende un velocipelo inglés nuevo, á plazos de 5 pesetas mensuales. s4-1

Almoneda. Se hace de muebles, entre los cuales hay una cómoda, un ropero grande, pipotes para vino, una fahaga grande, un mostrador y una estantería pequeña: en la calle Mucho Trigo número 26, se puede ver. 1 1

Venta. Se venden en el campo de la Verdad tres octavas partes de una casa calle del Arrecife número 3, otras tres idem calle del Arrecife número 5, y otras tres idem calle Martin Lopez sin número: para tratar con su dueño calle de los Leones número 9, con don Juan de la Cruz Calzadilla. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 12 calle de las Cabezas de esta capital, toda acristalada y en buenas condiciones. Darán razon en la calle Arco Real número 3, sastrería de Flores. s4-1

Arrendamiento. Desde Juan próximo se hace de la casa número 5 calle del Viento, con buenas y cómodas habitaciones. Para tratar del precio y condiciones en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera. s4-1

Piano. Se vende una vertical, tres cuerdas por punto, de Böuselet Benoit regí y compañía, muy arreglado de precio: darán razon, en la calle Angel de Saavedra 2. s8-1

Pérdida. La persona que haya encontrado unas tenacillas de plata para fumar, pendientes de un cordón negro de seda, y las entregue á su dueño don Rafael de Flores, Encarnación, recibirá una gratificación si acepta. s4-2

Desca co-ocación un ama de cria para casa de los padres ó fuera de ella: informan, calle de Torres Cabrera 7. s4-4

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo el de la casa calleja del Greñón número 17: para tratar, Pedro Rey 3. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa número 2 calle de Jesús Crucificado, la del número 13 calle de Agustía Moreno, la de la calle Buen Suceso número 17, y desde el día la casa calle San Pablo número 9. De sus precios y condiciones informan en la calle de Fernando Colon número 17. s8-4

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 7 calle del Paraíso, acristalada y en buenas condiciones. Para tratar, Armas 4. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 22 calle de Pedregosa, y número 56 calle de Almazor, en renta mensual de cincuenta y ocho y veinte y ocho pesetas respectivamente, y desde San Juan se arrienda la casa número 3 calle de Alfayatas. En la calle de Santa Victoria número 9, darán razon. s4-4

Se alquila desde el día la casa número 10 plazuela del Potro: en la del lado está la llave, y para tratar Pierna número 12. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 67 calle de Lineros: para tratar de su precio y condiciones, calle de las Parras número 8. s4-2